

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(art. 175, párrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-00164	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	BIELKA LINEY PEÑALOZA CAMARGO	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI DE AGUSTIN CODAZZI	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA, ASÍ: LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO- PRESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES- INEXISTENCIA DE LAS OBLIGACIONES- INEXISTENCIA DE VIOLACIÓN DE NORMAS Y LAS GENERICAS (FOLIOS 245 AL 247).	22 ENERO 2015 (1ª instancia)	27 ENERO 2015 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria